

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EL Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO. 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



LA SEÑORA

D. María del Carmen Crespo Ros

DE FERNANDEZ

ha fallecido en el día de ayer, a los 53 años de edad

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus aflijidos, esposo don Enrique Fernández Martínez; hijos don Enrique y doña Carmen; madre política, doña Carolina Martínez, viuda de Fernández; hermanos doña Concepción, don Manuel, don Jerónimo y doña Dolores; hermanas políticas doña Rita Martínez y doña Isabel Díaz; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

Al participar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso del alma de la finada y la asistencia a su entierro que tendrá lugar en la iglesia rectoral de San Pedro Apostol, a las tres y media de la tarde del día de hoy, por cuyo favor les anticipan la expresión de su sincero y profundo reconocimiento.

Murcia 31 de Octubre de 1918.

Casa mortuoria: Conde del Valle de San Juan (Frereria) 30.—Por expresa disposición de la finada no se reparten esquelas ni se invita particularmente.

Continúa el lamentable espectáculo a despecho de la natural repugnancia del vecindario.

Ni la Junta de Sanidad ni el alcalde se han ocupado todavía de que en Cartagena no se carezca, de quinina y los resultados de este descuido pronto habrán de notarse.

Tolera además el alcalde un escandaloso aumento en el precio de los comestibles más indispensables.

Las patatas se han llegado a vender a cincuenta céntimos!! y el alcalde ¡sin enterarse!

¿Cabe más incuria? A cambio de estas torpezas, el señor Carrion ha desplegado toda su tan careada tenacidad en dos disposiciones, una, de poca importancia, otra totalmente absurda.

No se autoriza la apertura de espectáculos, aunque se advierte que esto va a producir elevadísimo número de neurasténicos y se prohíbe con todo rigor el juego de foot-ball. ¡El juego de foot-ball!

En Murcia que está el mal más intensificado, se autorizó un partido el domingo último y aquí el alcalde prohibió el que se había anunciado.

Claro está que lamentamos tener que dirigir nuestras censuras a las autoridades, dignas por ser tales de consideración y respeto; pero cuando sus equivocaciones a más de colocarlas en violenta situación ponen en peligro la vida del vecindario, no cabe siquiera el silencio.

Se impone la censura.

Noticias

Ha regresado de Madrid el presidente de la Junta de Obras del Puerto don Juan Antonio Gómez Quiles.

—Ha sido nombrado director de la Cárcel Modelo de Barcelona don Ricardo Mur Grande que ha desempeñado durante varios años la dirección de este Penal con acierto insuperable.

—Víctima de la epidemia gripal, guarda cama el capitán de infantería Manuel García Rebollo.

—Marchó a la corte el capitán de artillería don Santiago Freyre.

—Se encuentra restablecido de su dolencia nuestro entrañable compañero don Miguel Pelayo.

—Ha regresado a esta ciudad la pareja de bailes regionales, nuestros queridos paisanos Antonia Barón y Ginés Sánchez.

Le enviamos nuestro saludo de bienvenida.—30 Octubre.

Junta de socorros

Las Juntas parroquiales SANTA EULALIA

Presidente: Don Bartolomé León Corón, cura.

Vicepresidente: Don José Carbonell.

Tesorero: Don Esteban López Ramos.

Secretario: Don Agustín Esteban Zárate.

Vocales: Don Juan Selgas, médico; don Antonio Llorca, don Emilio Sánchez Solís, don Julio Alarcón López, don Diego Martínez Marco, don Juan Hernández Guijarro, don Joaquín Alarcón López, don José Camilo Gómez, don Enrique Gómez Vilar, don Laureano Albaladejo, don Pedro Pascual Martínez, don Eduardo Martínez, don Francisco Garcerán Manso, don Antonio Ramírez Sánchez, don José Ramírez Martínez, don José Márquez de León y don José Travadela.

SAN JUAN BAPTISTA

Presidente y tesorero: Don Ginés Francés Mercader, párroco.

Vicepresidente: Don Hernán García Muñoz, concejal.

Secretario: Don Juan Bautista Ubeda.

Vocales: Don Angel Ugena, don Manuel Iniesta, don Antonio López Martínez, don José Fayren, don Salvador Illán, don Vicente Laguardia, don Eusebio Chico de Guzmán, don Juan Antonio Sevilla, don José Antonio Soler, don Santiago Castillo, don José Bermudez, don Francisco Sigler, don Joaquín Viguera, don José Parra y don Joaquín García.

SAN LORENZO

Presidente: Don José Espín, cura regente.

Vicepresidente: Don Mariano Pérez Marín.

Tesorero: Don Enrique Ayuso Bonemaisón.

Vocales: Don Julián Pérez Lozano, don Enrique Ayuso Miró, don Mariano García Serrano, don Angel Nifo, don Gonzalo García Muñoz, don Joaquín Portero, don Antonio Lucas y don Juan Selgas Ruiz.

SAN MIGUEL

Presidente: Don Diego Hernández Illán.

Consiliario: Don Ramón Torres García, cura rector.

Secretario: Don Mariano Palarea Torres.

Tesorero: Don Ramón Torres de Parada.

Vocales: don Joaquín Ferrer y don Juan Almarza.

SAN NICOLAS

Presidente: Don José Tomás Pérez, párroco.

Depositario y secretario: Don Juan J. Alcón, coadjutor.

Vocales: Don José Pérez Mateos, don Pedro Bernal, don Antonio Clemares Valero, don Pedro Baró, don Juan de Aguilár Amat, señor conde de Falcón y don Francisco Ayuso, médico del distrito.

SAN PEDRO

Presidente: Don Pedro López Balanza, cura rector.

Vicepresidente: Don Ricardo Codorniu.

Vocales: Don Juan J. Trigueros, teniente alcalde; don Gregorio Meseguer, concejal; don Francisco Ayuso, médico del distrito; don Eugenio Abellán, don Ricardo Meseguer, don Gerónimo Crespo Ros y don Santiago Martínez.

AL PASAR

PROFILAXIS MALOLIENTE

Con el alma en vilo por la enfermedad las gentes deciden fumigar su hogar y ni a un solo sitio, lector, entrarás que no halles hedores fuertes a Zotal. ¿Que entras a la iglesia devoto a rezar? Pues la profilaxis te tira hacia atrás. ¿Que a los cafés entras o a cualquiera bar? No haya que asustarse, zotal que zotal. Hay quien lo echa al suelo aun sin rebajar y da en la cabeza un dolor mortal: ¿Que tose la niña que en la cuna está? pues hasta la cuna hay que rociar. Y ha dado la gente en decir que ya no se quiere nadie oliendo tan mal, que ha puesto el producto más escaso y más caro que los huevos nuestra autoridad. Zotal a los platos antes de fregar; zotal a los suelos en gran cantidad; zotal en las manos aunque huelan mal; zotal al pañuelo y al pelo zotal... Y yo me pregunto harto de oler ya: —Bueno, y zotal, qué? —Pues que zotal, ná.

PLACIDO ROJER DE LARRA.

Doña Carmen Crespo Ros

A primera hora de la noche de ayer, recibimos con sorpresa y dolor la triste noticia del fallecimiento casi repentino de la distinguida señora doña María del Carmen Crespo Ros, de Fernández, madre de nuestro estimado amigo el culto médico don Enrique Fernández Crespo.

Era la finada persona de agradable trato social, y por su carácter llano y corriente, por su bondad sincera y corazón noble y caritativo, gozaba en esta población de la estimación y el cariño de las numerosas amistades que supo granjearse en vida.

Con su muerte deja un hueco insustituible y su memoria será bendecida por todos cuantos encontraron en ella un caudal inagotable de caridad cristiana, que les consoló en sus adicciones y les remedió con su largueza en los trances más tristes de la vida.

Cuando después de larga ausencia de Murcia vivía feliz en su tierra natal, recreándose en el cariño del hogar creado y la estimación agena, le sorprende la muerte dejando en el mayor desconuelo a los suyos, que llorarán toda la vida la tremenda pérdida que sufren. Descansen en paz! A su aflijido esposo don Enrique

Fernández Martínez, hijos, madre política, hermanos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame deseandoles la resignación necesaria para soportar tan rudo golpe.

ALICANTE

La salud pública

Continúa mejorando lá situación. Los médicos se muestran ya francamente optimistas: desde hace varios días viene acentuándose sin interrupción un notable descenso de invasiones.

Y puesto que ello es así no tiene explicación satisfactoria la reserva oficial respecto a ese punto: ahora más que nunca sería conveniente facilitar a la Prensa una nota diaria con el número de invasiones que ocurren. Esto restablecería el sosiego de la población...

Porque, como deseamos ayer, las gentes juzgan únicamente por las defunciones que se registran: ayer sólo se anotaron diecisiete, once producidas por la gripe. Durante las últimas 24 horas han ocurrido veintitrés...

Es lo que se facilita al público: la lista de defunciones. Y si ayer se produjo alguna esperanza, si el decrecimiento de mortalidad inició algún sosiego, han cesado hoy... a pesar del optimismo de los mejor enterados.

Probablemente irá mañana a Orihuela el gobernador civil de la provincia. En dicha ciudad y su término adquiere la epidemia proporciones alarmantes.

En Benijófar se registraron ayer dos invasiones y 3 defunciones.

—En Agost 17 invasiones, 2 defunciones y 30 altas.

—En Jacarilla existían ayer 265 enfermos.

—En Granja de Rocamora hubo una invasión y una defunción.

—En Almoradí 7 invasiones, 1 defunción y 43 altas.

—En Catral 17 invasiones y 4 defunciones.

—En Torreveija 14 invasiones y 23 altas.

—En Hondón de las Nieves 15 invasiones, 1 defunción y 8 altas.

—En Guardamar 2 invasiones y una defunción.

—En Elda había ayer 466 enfermos. Se registraron 4 defunciones.

—En San Juan de los Rios 1 invasión y 1 defunción.

—En Calpe 8 invasiones y 4 defunciones.

—En Petel 18 invasiones y 3 defunciones.

—En Concentina 6 invasiones y 5 defunciones.

—En Dolores 41 invasiones y 8 defunciones.

—En Bigastro 3 invasiones, 1 defunción y 15 altas.

—En Denia 36 invasiones y 6 defunciones.

—En Novolda 12 invasiones, 6 defunciones y 54 altas.

—En Alcoy 9 invasiones y una defunción.

—En Villena 25 invasiones y 7 defunciones.

—En Altea 9 invasiones y 5 defunciones.

—En Rojales decrece.

—En Elche 67 invasiones, 7 defunciones y 77 altas.

—En los demás pueblos, con ligeras variaciones, sigue igual la situación.

Racha de suicidio

No tenía motivo para odiar a la vida María Berenguer Ferrá.

Ni envidiosa ni envidiada veía transcurrir sus días en Cap-Negret, partido rural de Altea, donde poseía su morada.

Pero tuvo un disgusto con su familia y desde aquel momento creyó María que el mundo era estrecho para ella.

Y quiso salir del mundo sea como fuere. Subió a la azotea de su casa y se arrojó desde una altura considerable: murió en el acto.

El juzgado mandó trasladar el cadáver al depósito de autopsias. —Del pozo situado en la casa denominada de los Pons, en la partida rural del Campillo, término de Crevillente, fué extraído muerto el vecino de dicho pueblo Juan Marco.

Se supone que se trata de un suicidio.

—También dentro de una «lumbre» en las proximidades de Salinas ha sido hallado el cadáver de Manuel Parra Ganga.

Según parece dicho individuo prodújose la muerte voluntariamente.

Noticias Los funcionarios de Hacienda don Emilio Visado, don José Vergel, don José Torres, don Antonio Fernández y

LA EPIDEMIA DECRECE

Como verán nuestros lectores por las notas que en otro lugar de este periódico publicamos, la epidemia de la gripe que en Murcia, como en toda España, reina, va decreciendo considerablemente. Hemos tenido ocasión de hablar con médicos amigos los cuales nos han suministrado con datos autorizados, que las invasiones van siendo menos numerosas y el número de muertos insignificante, en relación con los días pasados y aún lo es más si comparamos a otras provincias. Los médicos nos afirmaron que en los respectivos distritos no tenían ni un solo caso de gripe. En la huerta va disminuyendo también.

la ciudad, la paz ansiada, la tranquilidad apetecida, que late en todos los pechos y alienta en todas las almas.

A pesar de estos síntomas de bonanza, las autoridades deben reforzar su campaña sanitaria poniendo en ella todas sus energías.

Que se desinfecte

Los vecinos de la casa número 8, de la calle de Segura, se nos han quejado de que en dicha casa falleció hace tres días una joven del tífus, sin que se haya hecho la desinfección del local. Llamamos la atención del alcalde, para que se corrija esta omisión que puede ser peligrosa para los vecinos de la referida casa.

Campaña sanitaria

En Espinardo y Guadalupe Por nuestro corresponsal don Fulgencio Martínez, conocen ya nuestros lectores el estado epidémico de los pueblos visitados ayer tarde; el crecido número de pesetas recaudadas por aquella Junta parroquial y la asiduidad y constancia del veterano médico don José Antonio Flores y su hijo también doctor don Francisco Flores, en la visita de los enfermos.

Los epidemiados pobres se ven socorridos espléndidamente; hemos tenido ocasión de comprobarlo con los mismos asistidos.

Para qué decir de las justas alabanzas que merecen tanto el señor cura como el alcalde, médicos y demás señores que componen la Junta parroquial de socorros.

De su benéfica acción social merece párrafo aparte; no puede confundirse este pueblo laborioso y caritativo de Espinardo con ningún otro del término municipal y muchas leguas a la redonda.

Muchos enfermos visitó el señor Ladrón de Guevara acompañado de los señores Flores y sólo diremos que los epidemiados no encontraban frases con que bendecir a los médicos y demás caritativos señores.

En Las Barracas fué donde mas atacó el mal; muriendo también de la difteria muchos niños.

La estadística comparativa de los meses de Septiembre y Octubre del pasado año nos dice que murieron sólo 14 individuos y este año 58.

La notable obra humanitaria de este pueblo, es digna de ser conocida.

En Guadalupe no ha habido muchos ataques; en cambio en la huerta sí ascienden a un crecido número las personas que han sufrido los rigores de la epidemia.

Por orden del señor Martínez Ladrón de Guevara, en Espinardo y Guadalupe se hizo un crecido número de desinfecciones.

En Septiembre de 1917 fallecieron en Guadalupe, 5 personas; en Octubre,

4; en Septiembre de este año, 3, y en lo que va de Octubre, 19 defunciones se han registrado.

Estando ya en Espinardo el celoso presidente de la Comisión de Sanidad, quiso comprobar una denuncia que se le había hecho sobre el establecimiento de un cebadero de ganado de cerda existente en la casa solariega de los marqueses de Espinardo y los Argelita.

Efectivamente, la denuncia fué comprobada y aunque las cuadras estaban encaladas, el señor Ladrón de Guevara cominó al dueño para que se ajustara a las reglas que previene la higiene y en su defecto le impondría una multa. Esta tarde la Comisión visitará los pueblos de Beniján y Torresgatera.

CARTAGENA

La gripe y el alcalde

El parte diario de la Junta de Sanidad, manifiesta un escaso decrecimiento en el número de ataques de epidemia de gripe.

Después de haberse cebado en varios miles de personas, después de haber llevado a la huera multitud de individuos, la mayor parte, antes sanos y fuertes, parece que el bacilo de Pfeiffer afloja la presa terrible con que aniquilaba a Cartagena.

Tal vez ello obedezca a que no encuentre ya personas a quienes hacer víctimas; tal vez sea porque las lluvias recientes influenciaron al microbio amirando su potencia; tal vez todo se reduzca a un simple alto en el desarrollo de la epidemia tras del mal, el mal se reaparecerá con más intensidad que antes.

Lo indudable, lo que ni aún aquellos más ciegos por sus afectos con las autoridades podrán negar, lo que para todos es una verdad clara y concisa que constituye además una seria amenaza para los que hasta aquí ejercieran las elevadas funciones de la autoridad, es que el descanso casi insignificante que se nota en el número de invasiones, no es función de las actividades desplegadas por las autoridades, con especialidad de la municipal.

El alcalde ante la gripe no ha sabido colocarse en digna actitud.

Ha retrasado la ejecución de las medidas aconsejadas por la Junta de Sanidad y cuando estas medidas se han llevado a la práctica, su realización ha constituido padrón de ridículo para el municipio.

Se acordó el riego de las calles; y ¿qué? Los riegos son tan irregulares, son además tan deficientes, que es nula su eficacia.

Desde estas columnas y en la sesión municipal se ha protestado de que los carros que efectúan el traslado de las sustancias inmundas extraídas de los pozos negros, vayan derramando su contenido con grave peligro de la salud pública.

En el vacío se perdieron las quejas,

don Manuel Velasco, han quedado autorizados para ejercer el cargo de inspectores de tributos en esta capital.

—El farmacéutico don José María Senante, su esposa doña Asunción Benet y tres niñas suyas se encuentran enfermos.

—Desearíamos un pronto restablecimiento.

—Ha sido publicada la tercera lista de la suscripción abierta para socorrer a los enfermos pobres.

—Esta arroja un total de 36.104'29 pesetas.

—Hállase enferma la distinguida señora doña Amparo Senante de Ferrández y tres de sus hijos.

—Nos interesamos vivamente por la salud de dichos señores.

—He aquí tres distinguidas y acreditadas firmas: Antonio Guillén (a) el Gordo, Vicente Tomás (a) Paíro y José Soler.

Desde ayer reciben la correspondencia en la cárcel, donde permanecerán quince días.

Admiten sellos de correo y letras de fácil cobro.

—Se encuentra gravemente enferma la esposa de don José Soler Voró, de todas veras deseamos una rápida mejoría.—30 Octubre.

Una conferencia

FOR TELEGRAMA Comentario: Madrid 30.—A las 4 h. Se comenta mucho la conferencia que celebraron anoche Maura, Romanones y Alhucemas.

YECOLA

Por haber estado enfermo con la píe-gra gripe, no he podido atender a EL LIBERAL. Hoy me levanto y me apresuro a enviar algo.

Hacer detalladamente relación de lo que aquí ha hecho la maldita epidemia sería árdua tarea.

En la actualidad sigue haciendo estragos, aunque según me aseguran, son muy pocos los atacados en estos días. Yecola está de luto. ¿Cuánta gente joven ha muerto!

Se encuentran en la actualidad en estado de suma gravedad, las señoras doña Ana María García, hija del opulento comerciante don Pascual García, y la señora doña Carmen Polo, esposa del simpático propietario don Alfonso Azorín.

Todo el pueblo se ha interesado por el estado de dichas enfermas.

Hacemos votos por la pronta y completa salud de ambas señoras.

Los debates parlamentarios

FOR TELEGRAMA Los que quieren intervenir Madrid 30.—A las 2 h. Para intervenir en el debate político tienen pedida la palabra Barcia, Besteiro, Macía y Senante.

La marcha de los debates Después de discutirá el proyecto de reformas judiciales.

El Gobierno se proponía habilitar para la celebración de sesiones el viernes y sábado próximos, pero como no tiene Besada terminada la redacción de los presupuestos, se acordó que no haya sesión dichos días y se habilite el lunes de la semana próxima.

Un robo en la Venta de Pedro

La diligencia que hace el recorrido diario de Murcia a Mula, llegó la noche del día 24 del actual a la Venta de Pedro, donde tiene el relevo de caballerías.

Estas descansaban, como costumbre tienen y el mayoral y zagal llamados Pedro Gil y José Alcaraz (á) El Pintao, dormían unas horas.

Cuando este último se levantó para empezar a echar las guarniciones a las caballerías, vio con gran sorpresa que habían desaparecido cinco cabezadas, unas guarniciones y otras piezas de los dos troncos de caballos que quedaron.

El Pintao, dió cuenta a su mayoral y ambos preguntaron al dueño de la venta y empezaron a hacer un minucioso reconocimiento, notando en una de las paredes que alguien había penetrado en el patio.

Con otros arreos se engancharon los animales y el carruaje llegó a esta capital con los pasajeros.

Después de entregar El Pintao los encargos que traía de Mula, marchó a casa de un tal Brígido conocido por el Ricoteño, íntimo amigo suyo, que tiene casa de compra y venta de talabartería, para preguntar si habían llevado alguno de los objetos robados, y en esto llegó un gitano con una cabezada en la mano, para venderla en dicho establecimiento.

Seguidamente se echó El Pintao sobre el cañit, el cual se dió a la huida siendo capturado poco después por agentes de Vigilancia y conducido a la Jefatura en unión de la cabezada.

de lo había dado la cabezada y que ignoraba a quien era.

Después de haber estado en los sótanos del Gobierno Civil, mientras dos gitanos pedían la libertad del detenido prentextando para ello que tenía a su hermanito de «cuerpesito p...».

Las autoridades continúan buscando a los restantes compañeros de Santiago.

Mensaje atendido

Nuestro estimado amigo y colaborador el exdiputado a Cortes don Luis Díez Guirao de Revenga, ha recibido la siguiente atenta carta del señor conde de Heredia Spínola:

Madrid 25 de Octubre de 1918. Sr. D. Luis Díez Guirao de Revenga. Murcia

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: con su carta fecha 23 del actual, recibo el número de EL LIBERAL enterándonos del artículo firmado por usted titulado «Mensaje de caridad».

Desde luego, y con mucho gusto, damos una cantidad para ayudar a remediar la plaga terrible que azota a los pobres de esa región, como sucede en casi la mayor parte de nuestra querida Patria con motivo de la epidemia reinante, lamentando muchísimo los infortunios causados por la misma en toda la provincia.

Nuestro apoderado en esa don Adolfo Virgili, les entregará a ustedes la aludida cantidad.

Con este motivo se reitera de usted affmo. s. e. s. m., El conde de Heredia Spínola.

España y Don Juan Tenorio

Al apreciar la manera de ser de mi país estudiando su carácter y costumbres, su cultura y su progreso, bien quisiera no hallar otros elementos de juicio que motivos de pública alabanza e íntima satisfacción.

Mas de que así no suceda en efecto, se debe culpar en primer término a la gran mayoría de nuestros políticos, entretendidos en cuestiones de un personal y secundario interés, dificultando indiscretos la viabilidad y armonía de un Gobierno de composición heterogénea y de tendencias muy diversas y contagiados siempre de la misma funestísima y tradicional egolatría que enloqueció a muchos príncipes y gobernantes, oscureciendo el mérito de otros hechos de memorable recordación y de reconocida importancia histórica.

Actualmente observamos que este pueblo sucumbió a consecuencia de un abandono indisculpable y de una explotación desenfrenada, sin que se vislumbren las necesarias medidas de rigor por parte de quienes usufructúan el mando y deben ser una garantía de nuestros derechos y un dique infranqueable contra todo abuso perjudicial para la salud y para los intereses de la colectividad; el pueblo dócil, pero alegre y divertido de Pan y Toros, el que inconscientemente y falto de una experta dirección no supo imponer su voluntad para mantener en el trono a un rey caballeroso y digno como don Amadeo de Saboya destruyendo y anulando el poder misterioso y soberbio que le combatía, ni conservar después con la República una forma de gobierno probablemente la más favorable en aquel difícil período para restaurar a un país empobrecido y destrozado por las guerras y por otros mil acontecimientos de carácter político y palaciego que tan desastrosamente habían influido en los destinos de la nación, observándose entonces como al presente descuidadas y casi improductivas las principales fuentes de la riqueza nacional, por lo que debemos inspirarnos en la experiencia de nuestros antepasados, buscando una solución positiva y salvadora, cuando tan pródiga y fecunda se nos muestra la naturaleza en este bello y privilegiado rincón de la vieja Europa.

Sin duda que aquel abominable y absurdo feudalismo de la edad media, el que ejerció una absoluta y arbitraria soberanía imponiendo al infeliz vasallo toda suerte de vejámenes hasta el inconcebible y monstruoso «derecho de pernada o espolio de forzada», aquel feudalismo lampugáceo de fastuoso y deslumbrador aspecto y de una muy discutible resultancia, nos dejó un amargo sedimento en el actual caciquismo político, tolerante y condescendiente para con el adicto pero tenaz e implacable para con el derecho y la justicia; débil para con el fuerte, enemigo de la cultura del pueblo e inconcebible dictador que contempla indiferente la emigración de nuestra clase obrera y la escasez y carestía injustificadas de los productos de nuestro suelo. Ese caciquismo dominante y avasallador, merece el anatema del país y principalmente la obstrucción decidida pero colectiva y vigorosa, del muy culto y honorable intelectualismo español.

Hora es ya de que el cerebro nacional se imponga para corregir desmanes y torpezas y para levantar de su prostración a este pueblo del aquelarre, noble, romántico y supersticioso; el que anhela y promueve fiestas y diversiones quizá para encontrar en ellas el olvido momentáneo de sus desdichas; el

pueblo impresionable y fantástico de don Juan Tenorio, cuyo espíritu marcial y guerrero se sintió tantas veces atraído y subyugado por la arrogancia y los desplantes del fátuo y ridículo aventurero sevillano salido del ingenio de Zorrilla e inspirado en la leyenda del extravagante don Juan de Mañara, vergüenza y oprobio de los caballeros de su tiempo; pueblo que se conmueve al escuchar las protestas de un amor feroz y pasajero de labios del intrépido raptor a la inocente doña Inés de Ulloa y que también muestra su asombro como niño al ver al protagonista horrorizado y desvanecido ante la estatu animada del comendador.

Este pueblo español a la sazón hambriento de pan y de justicia reclama una más atenta y escrupulosa administración y un mayor grado de cultura, a cuyos beneficios tiene un indiscutible derecho para ocupar el puesto que le corresponde en el concierto de los pueblos grandes, por imperioso mandato de su tradición y de su historia.

FRANCISCO MOROTE

El estado sanitario de Murcia

Intervención de Sanidad Durante las últimas 24 horas se han registrado las siguientes nuevas invasiones:

Murcia, 71. Huerta, 219. Campo, 16. Total 306.

Defunciones

En el Juzgado de la Catedral se han registrado 22 defunciones. De gripe, 12 (Murcia 2); Enfermedades comunes, 10.

En el Juzgado de San Juan se han registrado 25 defunciones. De gripe, 14. Enfermedades comunes 11. Desinfecciones verificadas en el caso de la capital 19.

Denunciado en esta oficina que en la calle de Castillejos había una enferma sin recursos ninguno, se ha ordenado sea trasladada al Hospital, cuyo servicio ha sido prestado por la Cruz Roja.

También se ha dado cuenta al Juzgado para el traslado al cementerio de un cadáver que existía en la calle del Carmen y que no había tenido asistencia facultativa.

A los propietarios de las casas número 14, de la calle de Balart; número 74, de la calle de Cartagena, y 10 de la calle de San Juan de Dios, se les oficia para que pongan los retretes en las debidas condiciones higiénicas.

Al médico del 5.º distrito del casco se le oficia para que preste asistencia facultativa a una familia enferma y pobre de la calle del Carmen, número 3.

Se solicita del señor presidente de la Junta parroquial del Carmen, socorra a la referida familia.

Estación Sanitaria de la Estación del ferrocarril. Médico de guardia, doctor R. Sánchez Parra.

Reconocimientos realizados de los viajeros siguientes: Tren de Alicante, José Martínez Martínez, procedente de Beniel, que se dirige a la Alboleja (Murcia) y que padece de Gripe.

Tren número 36, Antonio Carrillo Carrillo, de 16 años, procedente de Zenaeta, para regresar en el tren inmediato y padece gripe.

En los trenes correo, corto y andaluz, sin novedad apreciable.

Reunión de los reformistas

FOR TELEGRAMA Cambio de impresiones Madrid 30.—A las 2 h. Los diputados reformistas se reunieron en el domicilio de Melquiades Alvarez.

Cambiaron impresiones acerca del alcance y desventajas del actual momento político.

Melquiades Alvarez se ve obligado a permanecer en su domicilio, porque tiene gravemente enfermo de la epidemia reinante a un hijo suyo.

Denuncias municipales

Los guardias municipales de la secreta han multado a Leonor Pellicer, criada de la casa número 63, 2.º, de la Platería, por tener las alfombras en el balcón y la de San Pedro 23 por sacudir otra.

Por negarse a entregar la medida el cabrero José Lozán Martínez, y a José Valdevira por no llevar su ganado el bozal.

A Luis Meseguer por llevar en una tabla el pan destapado, y por ir con una caballería menor por la acera a Francisco Albaladejo.

Por dejar tuestos en la vía pública a Mariano Cerezo, y a José García Morales, de la calle de Villaleal.

La guardia municipal ha denunciado al vendedor ambulante de uva José Coñesa, del Javalí Nuevo, por llevar una

pesa de 100 gramos con 125 de menos y otra de 500 con 25.

Los vecinos de la casa número 13 de la calle de la Concepción, se quejan de los malos olores que despiden el retrete y sumidor de la misma, con grave perjuicio para la salud pública.

Los de servicio en la parroquia de San Andrés, manifiestan que en la calle de Angelico, casa sin número, existe un solar donde depositan los vecinos las inmundicias, propiedad de don Bartolomé Cascales.

También se quejan los vecinos de la calle de Huertas, de la casa número 2, propiedad de don Ceferino Gandía, por los malos olores que despiden el patio de la misma.

¡Industriales! ¡Comerciantes!

El día 13 de Noviembre, a las diez de la mañana, se celebrará en el teatro del Centro (antes Odeón) Madrid una Asamblea magna para protestar contra el aumento de contribución propuesto por el ministro de Hacienda y que imposibilita la vida del comercio y de la industria.

A todas las entidades y corporaciones mercantiles les interesa grandemente asistir a esta Asamblea o enviar su adhesión urgentemente al domicilio de la «Defensa Mercantil Patronal», Echegaray, 27.

La tibieza o la indiferencia podrían ser fatales, pues de prosperar las reformas tributarias, que próximamente van a discutirse en las Cámaras, la vida mercantil española sufriría un retroceso de muchos años.

Alcance telefónico de la tarde

El Consejo de Sanidad. Acuerdos

Madrid 30.—A las 4 h. El Consejo de Sanidad presidido por Alhucemas ha acordado autorizar a todos los Laboratorios oficiales y particulares la producción del suero equino, utilizando los caballos ofrecidos por el ejército, como medicación favorable para combatir la gripe.

También han acordado adoptar medidas contra los acaparadores de medicamentos, llegando si es necesario a la incautación.

Presentarán al Parlamento un proyecto para la creación de diez Institutos regionales de Higiene, nueve hospitales, tres leproserías, cuatro nuevos sanatorios a la altura marítima para tuberculosos, y concesión de pensiones de los médicos víctimas de la epidemia.

Sobre la dimisión de Dato La actitud de Dato no ha obedecido a motivos de salud.

Su dimisión ha obedecido a que después de los discursos de Romanones y Cambó definiendo su actitud sobre la política internacional y la declaración de Maura respecto a la interinidad del Gobierno, pidiendo la urgente formación de otro con responsabilidad indefinida. Dato creyó que no tendría fuerza para tratar con los representantes extranjeros, no podría ofrecer ninguna garantía, desde el momento que el Gobierno considera terminada su misión.

La Protectora de los Pobres SORTEO DEL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1918. Número premiado: 37.

NOTICIAS

Se encuentra restablecido de su enfermedad, nuestro querido amigo, el distinguido médico don Emilio Sánchez Parra. Congratulámonos y le felicitamos sinceramente.

Han sido multados por el gobernador civil por desobediencia, teniendo sus establecimientos abiertos hasta las ocho de la noche, los industriales don Luis Onate, domiciliado en la calle de Pascual, 23, y don Mariano Carrión, Frereria, 10.

Se encuentra convaleciente de la enfermedad que le aqueja a nuestro querido amigo don José Antonio Jiménez Chaparro. Desearíamos un pronto y completo restablecimiento.

En el convento de Verónicas, se ha celebrado devoto novenario y misa solemne al glorioso San Roque, abogado del contagio, para que cese la epidemia reinante.

El coronel del regimiento de infantería de Sevilla, remite comunicación al alcalde de esta ciudad, interesándole haga saber a los soldados de dicho cuerpo que se hallen disfrutando licencia, pueden seguir en el disfrute de ella hasta el 10 del próximo mes de Noviembre y remitir los justificantes de revista con fecha.

Para las buenas mesas los vinos de Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño

Doña R. G. H. presentó denuncia en la Inspección de vigilancia manifestando que el último domingo había sido raptada una sobrina suya.

Por el vigilante señor Gómez ha sido detenida, juntamente con el raptor y puestos a disposición del juzgado de instrucción.

Anuncios económicos, véase cuarta plana.

Doña María García ha denunciado en la Inspección de vigilancia, que de su domicilio, calle de Saigas, número 4, 3.º, y en ocasión de hallarse ausente, le han sustraído 21 pesetas que guardaba en un baul.

Sospéchase de alguien allegado a su familia y sobre el que la policía practica gestiones.

Después de varios días de enfermedad, se encuentran completamente restablecidos

LA SEÑORA DOÑA CARMEN CHAPARRO LÓPEZ VIUDA DE GIMÉNEZ HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER, A LOS 72 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA R. I. P. Sus afligidos hijos doña Isabel, doña Mercedes, don José Antonio, don Joaquín y don Pedro Giménez Chaparro; hijos políticos, nietos, bisnietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia. Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro que se verificará esta tarde a las cuatro desde la parroquia de San Lorenzo; por lo que les anticipan las gracias. Murcia 31 de Octubre de 1918. Casa mortuoria: Vara de Rey, S. No se invita particularmente.

nuestros estimados amigos don Luis, don Julio y don Angel Díez Guirao de Revenga. Lo celebramos muy de veras.

En el camino del Palmar han reñido Juan Cerón Martínez, de 21 años de edad, de Cartagena y Tomás Torres Esparza, de 20, vecino del camino de Santa Catalina.

Ambos resultaron con heridas y contusiones que les fueron curadas en el Hospital.

Los guardias de seguridad, después de asistidos en dicho benéfico establecimiento, los condujo a la Jefatura de policía!

La revista anual

Por la Capitanía General de esta región se ha dispuesto que en vista de la epidemia reinante quede en suspenso hasta nueva orden la revista anual reglamentaria que todos los individuos sujetos al servicio militar debían pasar en los meses de Noviembre o Diciembre.

Subsistencias y transportes

Sin carbón vegetal Alcalde de La Unión al gobernador: En esta población se ha agotado por completo las existencias de carbón vegetal agolpándose el público a las carboneras en demanda de dicho artículo en actitud angustiosa.

Urge que el gobernador de Albacete disponga del mayor número posible de vagones para transportar a la estación de Cartagena el carbón que en el muelle de la estación de Hellín hay almacenado.

Pidiendo vagones Don Manuel Balibrea solicita del gobernador un vagón para el transporte desde Valdepeñas de salvado para el engorde de cerdos.

Autorizaciones Se solicita del gobernador de Toledo autorice al fabricante de harinas Julián Martínez, de Villafraña, para que facture 200 sacos.

En vísperas de una Asamblea

Deberes y derechos del comercio

El reparto de cargas financieras de un país debe ser soportado por cuantos habitantes en él existen, en proporción a sus ganancias y medios de fortuna.

El comercio y la industria han de tomar parte en el reparto mencionado de una manera equitativa y sincera, sin falseamientos contributivos, sin esquivar la acción fiscalizadora, dejando abierta la puerta a la inspección del mismo modo que se abre al público.

Esta es uno, quizá el más esencial deber del comercio, y así lo cumple.

Y frente a este deber que lo abarca todo, tiene el comercio un derecho esencialísimo; cual es el de saber en qué se invierten los millones que se recaudan por contribuciones e impuestos, cual es la forma de reparto contributivo, y sobre todo qué medios da el Estado al comercio para que se desarrolle y coopere al engrandecimiento del país.

Porque para lograr éste, se precisa facilitar el intercambio de productos, y el régimen de transacciones, mediante la ampliación de ferrocarriles y de carreteras, mediante el abaratamiento de los transportes y mediante la protección del Estado a la producción de las materias primas.

Al comercio y a la industria se les debe exigir el cumplimiento de sus deberes; pero al mismo tiempo hay que simultáneamente la satisfacción de sus derechos.

De otro modo se va camino de la oligarquía, que olvida siempre los derechos ajenos para preocuparse únicamente de los deberes.

Y el régimen de autocracia económica solo es disculpable cuando la resistencia de los pueblos puede poner en peligro la vida de la patria común; nunca cuando esa autocracia se asienta en el favoritismo que exime a unos del cumplimiento de sus deberes sin grave riesgo para los que no gozan de regímenes de favor.

Y este aspecto general de los deberes y derechos del comercio, puesto de apremiada actualidad por el ministro de Hacienda con motivo de los recargos establecidos en la contribución, es el que ha de debatirse en la Asamblea

que se celebrará el domingo 3 de Noviembre, a las diez de la mañana, en el teatro del Centro (antes Odeón) de Madrid.

La «Defensa Mercantil Patronal» invita a esta Asamblea a todos los comerciantes e industriales, rogándoles envíen su adhesión a su domicilio calle Echegaray, 27, donde se reunirán las localidades a fin de procurar mayor orden durante el importante acto que ha de celebrarse.

La deserción del comercio y de la industria en los actuales momentos fatal para la defensa de los intereses mercantiles, porque de prosperar aumentos tributarios que se proyecta la mitad del comercio español temo que cerrar sus puertas.

Letras de la

A la avanzada edad de 72 años dejado de existir en esta capital doña doña Carmen Chaparro López, madre de nuestro querido amigo y conocido tipógrafo don José Antonio Giménez.

La finada, por sus excepcionales dadas de carácter fué muy estimada todos cuantos le trataron y en los pocos años de su existencia fué madre y de esposas.

Reciban sus hijos y demás familia expresión de nuestro más sincero duelo por la irreparable pérdida que experimentan.

Desearse en paz el alma de la finada.

Vida Religiosa

SANTORAL Día 31 de Octubre de 1918.—Juan San Urbano.—San Quintín.—Santa Fe.—San Narciso.

La Misa y Oficio Divino son de los siglos de Todos los Santos, con rito simple y color morado.

Vela y Alumbrado

El día 31 de Octubre estará en la iglesia de Santa Ana.

Día 1.º de Noviembre, en la iglesia de Capilla de María Reparadora.—Se cubre a las siete de la mañana con maza, y se reserva por la tarde a las diez.

Funeral

—Hoy, a las nueve, en el convento de las bellas, se celebrará solemne funeral en su sufragio del alma de doña Encarnación García Marín, esposa de nuestro amigo Carlos Rodríguez.

SECCIÓN FINANCIERA

FOR TELEGRAMA COTIZACION Madrid 30.—A las 3 h.

Interior

Fin

Próximo

Amortizable

Amortizable, nuevo

Banco

Tabacos

CAMBIOS Francos

Libras

MERCADOS EN LA LONJA

Los precios que han regido en la lonja son los siguientes:

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Patatas, Bajas, Sinhebra, Uva, Bouñatus, Limones, Pimientos verdes, Idem colorados, Cebollas, Tomates, Melones, Nabos, Granadas, Berenjenas, Coles.

PECADERIA

Los precios en la Pescadería han sido los siguientes:

Las sesiones de Cortes

Senado

(SESION DEL DIA 30)

Se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos.

Presidente Groizard.

En el banco azul Maura.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Gómez Llombart pregunta cuando se presentarán los presupuestos.

Maura contesta que los numerosos asuntos que han preocupado al Gobierno y las grandes reformas en los presupuestos no han permitido hasta ahora presentarlos.

Se presentarán en breve.

El obispo de Segovia solicita que se concedan pensiones a las madres y hermanas de los sacerdotes que han fallecido víctimas de la epidemia.

Maura dice que el Consejo de ministros se ocupará del asunto.

Boyo y Villanova aboga por la reforma constitucional del Senado, con modificación del expediente que se instruye para que sea admitido por derecho propio el senador vitalicio del conde de Sureda.

Pide una relación de los senadores por derecho propio vitalicios que existen.

Añade que es imposible que la gran mayoría de España tenga ahora más representación senatorial que en 1866.

Desea la reforma constitucional de Maura, no la de la asamblea de parlamentarios.

Pregunta por qué no se ha aconsejado al rey que ejerza esa prerrogativa.

Ataca duramente a Cambó diciendo que por éste no tiene el Senado todos los senadores que debe tener.

Por lo visto Cambó manda más que el rey.

No se puede consentir que la reforma parlamentaria la monopolice Cervera.

Sostiene que la gran calamidad nacional no es la parte que nos mata, sino la elocuencia del ministro de Fomento. (Risas.)

Afirma que Cambó quiere suprimir los senadores por derecho propio, porque son títulos de Castilla y grandes de España.

Le acusa de haber provocado la crisis última.

Sabe que en la crisis que se planteará en Enero, Cambó pedirá la reforma del Senado y dirá que no formará parte de ningún Gobierno que no acometa esta reforma.

Pregunta si la Cámara consentirá que se realice la reforma inspirada en los ideales regionalistas.

Pide a Maura, a Romanones, a Alhucemas y a Cambó que expongan su opinión sobre los puntos expuestos.

Maura dice que nada puede contestarse sobre la supuesta reforma del Senado por que no se ha tratado nada de esto en Consejo.

Explica por qué no se han nombrado los senadores por elección de la Corona.

Mientras yo esté en la presidencia del Consejo—añade—están a salvo las prerrogativas regias.

Royo y Villanova se felicita de las aplicaciones de Maura.

Dice que preguntará a Cambó si se ratifica en hacer suyo el discurso de Maura en Beranga.

Caso de que se ratifique traerá textos firmados por Cambó conteniendo ideas contrarias en materia internacional.

Deseo—dice—que Cambó explique este cambio de frente.

Garriga cree, como Royo, necesaria la reforma del Senado.

Añade que Cambó aceptó íntegramente el programa de Beranga.

El marqués de Mochales combate a la asamblea de parlamentarios que fué un acto sedicioso.

Pregunta si el Gobierno con crisis cree que podrá discutir los presupuestos.

Maura dice que el Gobierno no está en crisis, pues todos los ministerios están cubiertos.

Declaró nuevamente que se presentarán en breve los presupuestos.

Cuando este punto del programa de 21 de Marzo este cumplido, consideraremos terminada nuestra misión.

Rectifican todos los oradores.

Congreso

(SESION DEL DIA 30)

A las tres y media da comienzo la sesión.

Presidente Villanueva.

En el banco azul toman asiento Besada, Romanones y Ventosa.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Denuncias de Saborit

Saborit se queja de la disposición

dictada por el ministro de Abastecimientos, prohibiendo las facturaciones a Asturias, hasta el extremo de que en aquella región se carece de medicamentos para combatir la epidemia gripal.

Se queja también de los abusos que constantemente cometen los civiles cuando intervienen en conflictos sociales.

Pide una relación de la forma en que se ha distribuido el crédito de seis millones que concedieron las Cortes para las carreteras conducentes a las cuencas carboníferas.

Contestación de Ventosa

Ventosa contesta al diputado socialista, diciendo que la suspensión de facturaciones fué una medida transitoria para resolver el problema de los transportes, que se había agravado considerablemente.

Además, hay enfermos cien maquinistas y fogoneros de la Compañía del Norte.

Ofrece que las facturaciones podrán hacerse a la mayor brevedad e inmediatamente serán transportadas a Asturias todas las mercancías que se desee.

Sobre un pleito minero

Barriobero ruega a Besada resuelva el pleito pendiente entre la Compañía minera de Riotinto y el ministerio de Hacienda sobre el pago de un tres por ciento, por la tonelada de pirita exportada.

Estima que dicha disposición perjudica los intereses de aquella región.

Pide se obre en justicia.

Le contesta brevemente Besada prometiendo obrar en justicia prontamente.

La gestión de Ventosa

Continúa Rivas Mateos

Rivas Mateos continúa su interpelección sobre la gestión de Ventosa en el ministerio y en la Comisaría de Abastecimientos.

Combate duramente al ministro regionalista, diciendo que en Extremadura existe gran ira y actitud contra Ventosa.

Dice que no habla en nombre de los diputados extremeños; porque éstos sólo se reúnen para procurar por destruirse en vez de para velar por los intereses de la región que representan.

Se ratifica en cuantas manifestaciones y acusaciones hizo ante la Cámara días pasados.

El país ya sabe la verdad y conoce quiénes son sus enemigos.

Nueva defensa de Ventosa

Ventosa habla para rechazar las injurias que se han lanzado sobre su nombre y sobre su historia política.

Mejor que venir aquí a hacer acusaciones que no existen, sería advertir las infracciones de mis disposiciones.

Cuando se discuta el proyecto de bonificación de los agricultores admitiré las iniciativas que mejoren el proyecto en beneficio de los labradores.

Entonces verá el país si me puede presentar ante él como un enemigo de la agricultura nacional.

ORDEN DEL DIA

Enorme escándalo

Un debate interesante

Al empezar la orden del día—Augusto Barcia habla para una cuestión de orden.

Protesta energicamente que no continúe el debate político.

Afirma que las consecuencias de un debate político internacional serían muy beneficiosas para España.

Termina diciendo que si se pretende extrangular esa discusión elevada y patriótica, él renunciará a la palabra que tiene pedida para intervenir en ella.

Villanueva: No se pretende extrangular el debate.

Somos ardientes defensores del sistema parlamentario y yo no consentiría jamás un atentado a la libertad de esta tribuna.

(Muy bien en la mayoría.)

Mañana se reanuda el debate.

Para ello espero indicaciones del Gobierno.

Anuncia que va a discutirse el proyecto de reformas judiciales.

En este momento se promueve en la Cámara un escándalo formidable.

Los republicanos, socialistas y alistas, puestos en pie, piden a grandes voces y con energicos ademanes que continúe el debate político.

Los diputados de la mayoría les increpan.

Entre unos y otros bancos se cruzan numerosos denuestos.

En la protesta se distinguen Castrovido y Besteiro.

Villanueva rompe varias campanillas e intenta imponer su voluntad sin conseguirlo.

Castrovido grita: —Queremos saber la opinión del Gobierno.

Basteiro:

—No nos dejaremos atropellar por la fuerza.

La confusión es enorme. Todos gritan y gesticulan y ninguno se entiende. Maura hace signos con las manos en ademán de silencio.

El escándalo dura largo rato.

Por fin logra hacerse oír Cambó.

Este dice que la opinión del Gobierno es que se deben acatar en todo momento los mandatos de la presidencia.

Ese es el mayor acto de ciudadanía que las izquierdas pueden dar al Parlamento.

Castrovido dice que, no como diputado, sino como español, siente vergüenza de un Parlamento que se entretiene en discutir unas reformas judiciales que no se aprobarán, dejando a un lado asuntos que hoy preocupan al mundo entero y de los cuales depende el porvenir de la patria.

Burell: Lo que ocurre es que los ministros exponen desde el banco azul sus opiniones particulares; que el Gobierno no puede tener un criterio concreto y definido en política internacional y que el Gobierno se halla en crisis.

En estas condiciones no es el momento oportuno de discutir un proyecto que no se aprobará.

En estos momentos solemnes, el Parlamento debería constituirse en una especie de convención para tratar de cuanto ahora nos interesa para nuestra propia vida.

Besteiro, en nombre de los socialistas, dice que si la interpelección del Gobierno en la dirección de los debates ofende al Parlamento esto ha sido constantemente ofendido desde que nosotros estamos aquí.

Jamás nos prestaremos a componendas que se realicen en la sombra.

Villanueva declara que un ministro le había encargado gestionara cerca del Gobierno qué todo el día de mañana se dedicase al debate político.

Pregunta a la Cámara si la sesión se dedicará mañana íntegra a dicho debate.

Villanueva justifica su actitud.

Como al comienzo del debate solo estaba en el banco azul Ventosa, se llama a los demás ministros y acuden Cambó, conde de Romanones, Aluocemas y Maura.

Vuelve a hablar Besteiro insistiendo en que la presidencia se subordina demasiado a las opiniones del Gobierno.

Alba dice que la Cámara no puede adoptar como buenas las gestiones de Cambó cerca del jefe de Gobierno de que se ha hablado aquí.

Con gran razón ha dicho Burell que en el Gobierno, falta unidad de pensamiento para las cuestiones que preocupan a todo el mundo, porque ya dije en mi discurso y repito, que no bastaba asomarse en estas cuestiones.

Hablaré, pues, claro desde el banco azul, para que sepamos a qué atenernos.

Villanueva: Se dedicará todo el día de mañana al debate político.

Romó protesta calificando todo cuanto ocurre de comedia.

Villanueva: Se pregunta a la Cámara si acuerda dedicar todo el día de mañana al debate político. (Protestas.)

Bugallal: No debe prevalecer el criterio de quienes más chillan.

(Los socialistas protestan y en otros bancos aplauden.)

Se reproduce el escandalazo y se cruzan entre ambos bandos apóstrofes e imprecaciones.

Moral de Calatrava grita: Cállense los socialistas que debían agradecer el que se les haya permitido sentarse en el Parlamento.

Arrecia el escándalo.

Pedregal: Hablaremos aunque se crea que debemos callar.

Siento que Bugallal quiera hacernos callar. Porque se tenga la mayoría, no se tiene derecho a ahogar la voz de nadie.

Bugallal reconoce el legítimo derecho de las minorías, pero es intolerable que exijan tumultuosamente que se llegue a la discusión en determinado momento.

ORDEN DEL DIA

Las reformas judiciales

Por fin se entra en la orden del día. Se discuten las reformas judiciales. Pradera apoya un voto particular.

Combate extensamente el proyecto. Lamenta que asuntos de tanto interés para los españoles no merezcan la atención de los diputados.

Analiza los defectos de la organización judicial, no procurando corregir.

Trata minuciosamente de la administración de justicia en los juzgados municipales y en las Audiencias provinciales, que son violados por los caciques.

Le contesta Alonso Bayón. Interviene Maura.

Justifica la necesidad de la reforma para evitar la vergüenza de que se den casos como el de que, un juez procesado por estafa haya sido repuesto en su cargo.

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
El SELLO YER cura la Grippe.
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

El SELLO YER cura Cólicos.
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
El SELLO YER cura la Gota.
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

CAJA CON UN SOLO SELLO, UN REAL

CAJA CON 12 SELLOS, 2'50 PESETAS

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Termina recomendando la aprobación del proyecto.

Acto seguido se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria

Lo que se proponen las izquierdas

Madrid 30.—A las 9 n.

Los diputados de la izquierda se muestran dispuestos a que el debate político adquiera todo el vuelo debido, especialmente, en cuanto se refiere a la intervención de una alta personalidad en materia internacional, que ya fué directamente aludido en el discurso de Prieto.

También quieren que algunos grupos políticos que no han intervenido todavía intervengan en el debate, para que fijen sus puntos de vista en materia internacional.

Una nota de Alba

Madrid 31.—A la 1 md.

Alba ha facilitado una nota diciendo que algunos elementos políticos manifestaron el día que intervino en el debate que éste había concluido sin más consecuencias.

Aquella tarde logró las dos finalidades que se propuso: saber la actitud de Cambó en presencia del futuro Gobierno y la de Maura reconociendo de hecho que la vida del actual Gabinete está ya terminada.

La dimisión de Dato es un elemento más para demostrar hasta qué punto tenía razón cuando señalaba la realidad política.

Hablaba de la imposibilidad absoluta de afrontarle sencillamente a título de aprobar un presupuesto.

El debate sigue y seguirá siendo hasta que logremos que todos los elementos posibles que tienen que intervenir en la próxima crisis digan claramente lo que piensan acerca del problema los que constituirán el futuro Gobierno.

Basta de equívocos y de salucionar en las tertulias.

Alba ha dedicado en tal sentido un expresivo elogio del discurso de Pedregal, como obra de seriedad y de sinceridad.

En el momento del debate que se considere más oportuno, volverá a intervenir Alba para recoger las conclusiones del mismo en relación con su primer discurso, que el exministro de Instrucción no quería reducir a un pugnato personal con Cambó y menos aun con Cataluña.

La guerra

POR TELEGRAMA

LA HAYA

La locura se ha apoderado de los alemanes

Madrid 30.—A las 2 t.

Reina en Alemania un enloquecimiento general.

La evacuación de los territorios del Sur del imperio se desarrolla en forma que parece una verdadera fuga.

Los grandes banqueros alemanes han publicado un llamamiento, invitando al país a que no retire los depósitos, pero los bancos siguen siendo asaltados.

La población obrera está completamente desorientada.

ZURICH

Los disturbios de Hungría

Madrid 31.—A la 1 n.

Los disturbios revolucionarios en Hungría tuvieron origen en Praga al conocerse que se aceptaba el reconocimiento de la nacionalidad checo-eslovaca.

Las casas fueron engalanadas con banderas de Serbia y el gobernador necesitó retirar las fuerzas.

Inmediatamente se constituyó el comité director que ejerce la fiscalización de las comunicaciones.

También en Agram, capitalidad de los yugo eslavos, se ha constituido un Gobierno provisional.

En Budapest, el partido de Karoly decidió enviar una delegación al archiduque José, pidiendo que fuera llamado Karoly a la presidencia del Consejo.

Con este motivo se organizó una manifestación de estudiantes que fueron al Palacio real, donde izaron la bandera húngara de la libertad.

ESTOMAGO!

“Los Comprimidos ESCOBAR LÓPEZ,,
curan siempre y para siempre todas las enfermedades del Estómago e intestinos

(Pídas en Farmacias y Centros de Específicos.)

LA GRIPPE

Anticatarral GARCÍA SUAREZ
MARAVILLOSO MEDICAMENTO

Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. Previene contra GRIPPE, PULMONÍAS y TUBERCULOSIS. Cura pronto y radicalmente los catarros. No se dará ni un solo caso de invasión de la GRIPPE en persona que tome ANTICATARRAL GARCÍA SUAREZ. Venta en todas las farmacias. Recoletos, 2, Madrid.

La policía reforzada por la tropa quiso apoderarse de la bandera, pero encontraron encarnizada resistencia necesitando abrirse camino con arma blanca.

Los manifestantes paseaban de treinta mil.

Comentarios

Los periódicos alemanes comentan la proclamación del Comité Nacional Magiar.

Lo califican de golpe de Estado y pronunciamiento de Karoly.

Este ha declarado a la delegación de estudiantes que sabrá defender a Hungría en la conferencia de la paz.

La revolución en Budapest

MURCIA

Muertos y heridos

Madrid 30.—A las 8 n.

En Budapest estalló ayer la revolución.

Las tropas, en las calles, ametrallan a la muchedumbre.

Ha habido numerosos muertos y heridos.

Alcance telefónico de la madrugada

VIENA

La retirada de las tropas austriacas

Madrid 31.—A las 4:30 m.

Oficial.—Como consecuencia de nuestra resolución de lograr el armisticio para la paz y que termine la guerra mundial, nuestras tropas que combaten en el suelo italiano evacuarán el terreno ocupado.

Nuestras fuerzas serbias han pasado ya la orilla Norte del Danubio.

Nuestra retirada en Save Dwina continúa, sin molestarnos el enemigo.

En Albania solo rechazamos las bandadas armadas.

CONSTANTINOPLA

Turquía hace la paz

Turquía ha entablado las negociaciones con la Entente, para una paz separada.

Ricadía Constitucional. Murcia

Repartimiento vecinal. 3.º y 4.º trimestre 1918

Don José María Sanz Pérez, Recaudador y Agente Ejecutivo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que debiendo proceder a la cobranza voluntaria del 3.º y 4.º trimestre del actual, correspondiente al Repartimiento vecinal, de este término Municipal, calle de San Patricio, y hora de las ocho a las catorce, en la Recaudación Municipal, calle de San Patricio, conforme al artículo 86 de la Instancación de 26 de Abril de 1900,

Y en su consecuencia, y con el librar de apremio y recargos a los interesados, se les invita al pago, bajo apercibimiento de que sino lo hacen, incurrirán en el recargo correspondiente y se procederá con arreglo a Instrucción.

Murcia 31 de Octubre 1918.—El Recaudador, José María Sanz.

Pfjese.—El alcalde, José M. HILLA.

General 050

Encomendado Juan Tenorio

EL VAPOR ESPAÑOL

cargará en Alicante directamente para Sfax el viernes de Noviembre.

Para fletes y demás informes a su agente

José Pérez Asencio

EXPLANADA DE ESPAÑA, NUMERO 3, BAJOS.—ALICANTE

TARIFAS DE PUBLICIDAD

Artículo industrial y comunicados línea.	1'25 ptas
Noticias, línea.	1'00
Noticias de defunción, aniversarios o sufragios, palabra.	0'15 (seta)
Reclamos o anuncios preferentes (3.ª página).	0'50
Cuarta plana, la línea.	0'10
Anuncios económicos desde continuo y media la palabra.	
Esquelas, según muestrario.	

La mejor propaganda, la más rápida y la más económica de ninguna otra, es la que proporciona los periódicos. El periódico vale tanto en la propaganda como importancia tenga de circulación.

Todos los presupuestos de publicidad, por modestos que sean, son aplicables para EL LIBERAL por las múltiples combinaciones de anuncios que ofrece puede a sus anunciantes.

Las esquelas de defunción se reciben en EL LIBERAL hasta momentos antes de cerrar sus ediciones.

- 1.º Que la Medicina es una ciencia experimental, y los hechos valen más que las teorías.
- 2.º Que es un hecho cierto y universalmente reconocido que el IODO es el mejor depurativo, antiséptico, microbicida y tónico virtudes tales por las que oficialmente es aceptado por todas las farmacopeas del mundo.
- 3.º Que datan de varios años, y, las hay recientes, experiencias que demuestran la utilidad del IODO en la gripe (profilaxis y curación).
- 4.º Que para uso interno, la preparación en la cual el IODO tiene todas sus propiedades medicinales es la **IODASA BELLOT**, que, como sabe el Cuerpo médico, es una combinación de IODO y peptona de carne, rica, activa, estable, fácil de tomar y de sabor agradable.
- 5.º Que la **IODASA** es un tónico depurativo de un poder de difusión tal, que a los pocos días de usarla, el IODO que contiene se halla repartido por el organismo; y esto se puede demostrar experimentalmente por varias reacciones químicas.
- 6.º Que por todas estas propiedades, el mejor agente preventivo y arma eficaz de combatir la GRIPE y restablecerse de sus efectos es la **IODASA BELLOT**, que pueden usarlas personas de ambas edades y sexos tomando las gotas prescritas.
- 7.º Que puede preguntarse y consultarse sobre lo expuesto a cualquier facultativo; y
- 8.º Que la **IODASA** es una preparación española que data de 1907, premiada en varias exposiciones; aprobada por la Dirección general de Salud pública de Rio Janeiro, y que recetan la mayoría de los médicos, hallándose de venta en todas las farmacias, y siendo económica: 4'50 pesetas el frasco.

NOTA. No confundir la **IODASA** (inscrita en el registro internacional de Berna) con ninguna otra preparación de nombre parecido. Exijase.

IODASA BELLOT F. BELLOT. Martín de los Heros, 63. MADRID

Emulsión Marfil al Guayacol

En aceite puro de Nigardo de Bacalao con hipofosfito de cal, de sosa y de guayacol

Premiada en las exposiciones de Alejandría y del Tírbado de Barcelona, con el gran premio y medalla de oro

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de M. González Marfil, MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Aprobada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (Rep. Argentina).)

BIBLIOTECA POPULAR

A los suscriptores de EL LIBERAL les ofrecemos con un diez por ciento de rebaja las obras siguientes, recientemente publicadas:

CARTAS DE NOVIAS, por Luis Esteo.	Precio: 1,— ptas
BAJO LOS TILOS, por Ricardo León.	3,50
CANTINELAS DEL RHIN, por Ricardo León.	3,50
LAS GUITARRAS MAGICAS, por Francisco Rodríguez María.	1,50
EL LIBRO DE LAS CANCIONES, por P. Jara Carrillo.	2,—
BESOS DEL SOL (edición popular), por P. Jara Carrillo.	1,—
PALABRAS Y CUENTOS VIEJOS, por P. Jara Carrillo.	3,—
VALLE DEL SEGURA (poesías), de Francisco Sastre y Moreno.	1,—
BELLEZAS CARTAGENERA (poesías), de Juan Bautista y Francisco Sastre y Moreno.	1,—
LEY DEL TIMBRE DEL ESTADO.	0,75
ARTISTAS EN CAMISA.	1,—
EL ULTIMO MOHICANO.	0,50
LA MONJA ALFEREZ, por Catalina de Franco.	1,50

De venta en la Administración de este periódico.

También tenemos a la venta «La Esfera», «Nuevo Mundo», «Mundo Gráfico», «El Defensor de Granada», «La Novela Cómica», «La Novela Policíaca», «La Moda Práctica», «El Sol», «El Figaro» y otras publicaciones.

El Mensajero Español

DE MARIANO ROS.—Pascual, 11.—Teléfono 181

Encargos a domicilio. No dejarnos engañar. Utilizad los servicios de EL Mensajero Español, y encontraréis economía, rapidez y seguridad.

Sucursales en todas las poblaciones importantes de España. Servicio diario por viajeros de esta casa. Desde primero de Julio ha quedado establecido un servicio propio diario de encargos entre Lorca y Murcia. No equivocarse: Antigua Empresa Valenciana, Pascual, 11.—MURCIA.

MAPA de la GUERRA

Magnífico plano gráfico que ofrece

El Sol al tamaño de 81 centímetros por 57

Compre usted

El Sol periódico que muy pronto publicará el

MAPA de la GUERRA

140.000

plantonas almendra, clase Marcona, cultivados en secano, la clase más productora y resistente a las heladas. Olivos y almendros de las clases más productoras.—Dirigirse a D. Antonio Valls, Alcañal de Chivert (Castellón).

Dispongo de pequeñas cantidades para negocios prácticos. Ofertas detalladas al apartado número 42.—MURCIA.

AMA de cría para de los padres, de 24 y leche de seis meses. Razón: Espinardo, producido por el «Paragüero» AMA DE CRÍA, para de los padres, 2 años y leche de nuevos. Razón: en la calle de la Palmera, 5, guntando por José G. AMA de cría, para casa, de 19 años, leche 10 meses. Razón, en el tiago y Zaratego, de los Roques, guntando por José R. AMA de cría para casa, de 26 años, leche cinco días. Razón, en cer, Torre Salinas, guntando por Peligros Franco.

AMA de cría—Para de los padres, de 2 años, leche de dos meses. Razón: Camino viejo Aljucer, guntando por Amalia Sánchez.

SE COPIA música, bonitas portadas dibujadas a pluma. Razón: San Antón, 20, 2.º

CARBON FRAGUA Arroba, pesetas, 2'50; los 100 kilos, pesetas, 20; clase superior. Ventas al detall. Sociedad General, Salzillo, 3 y Azucaque, 2. MURCIA

Fonda «La Giralda» Porche de San Antonio.—Cocido madrileño, peseta ración, con pan y postre. Jueves y domingos, arroz y pollo, igual precio.—Servicio a domicilio.

La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combata los ataques de afección y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían seguir. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos. Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, núm. 26.—MURCIA

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Server

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72

Estancias, Conservación, Representación, Venta y alquiler de Automóviles, Motoциcles y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanación y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Hincina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSE RASCUAL DEL RIQUELME

AUTOMOVILES «DODGE»

Torpedo de 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea, con dirección a la derecha, enfreamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico capeta con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amortiguadas de medida europea. Entrega inmediata.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALBACETE

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (135)

ALEJANDRO DUMAS (PADRE)

La señora de Monsoreau

(traducción de la Casa Editorial Vinado de Luis Tasso)

—¿No habrá notado nada el rey?

—Nada, al menos yo así lo creo. ¿Y Su Majestad ha retenido a Vuestra Alteza?

—Sí, ya lo habéis visto, duque.

—¿Sin duda para hablaros de la proposición que yo acabo de hacerle?

—Sí.

Reinó en este momento un silencio bastante embarazoso, cuyo sentido comprendió perfectamente Enrique III.

—¿Y qué dice Su Majestad, monseñor?—preguntó el duque de Guisa.

—El rey aprueba la idea; pero por lo mismo que le parece gigantesca, teme más que éste al frente de ella un hombre como vos.

—Entonces, ¿fracasaremos?

—Mucho me lo temo, mi querido duque, y la Liga me parece suprimida.

—¡Diablo!—dijo el duque,—eso sería morir

antes de nacer, acabar antes de haber empezado.

—Tienen tanto talento el uno como el otro—dijo una voz baja y mordaz, resonando en el oído de Enrique.

Este se apresuró a volverse, y vió el gran cuerpo de Chicot, encorvado para escuchar desde su agujero, como el rey escuchaba desde el suyo.

—¡Me has seguido, pillastre!—exclamó el rey.

—Cállate—dijo Chicot haciendo un gesto con la mano;—cállate, hijo mío, que no me dejas oír.

El rey se encogió de hombros; pues como Chicot era el único ser humano en quien tenía plena confianza, se puso a escuchar de nuevo.

El duque de Guisa acababa de tomar la palabra y decía:

—Monseñor, me parece que, en ese caso, el rey me habría notificado desde luego su negativa. Me ha hecho bastante mala acogida, para atreverse a decirme todo lo que piensa. ¿Intenta acaso desposeerme?

—Yo así lo creo—dijo el príncipe vacilando.

—Entonces, reventaría nuestra empresa.

—Seguramente—repuso el duque de Anjou;—y como vos habéis obrado ya, yo he tenido que secundaros con todas mis fuerzas, y lo he hecho.

—¿En qué, monseñor?

—En que el rey me ha dejado en libertad de dar vida o de matar para siempre a la Liga.

—¡Cómo!—dijo el duque Lorenés, cuya mirada brilló a pesar suyo.

—Escuchad. Ya comprenderéis que cosas de esas se someten siempre a la aprobación de los principales directores. ¿Si en lugar de expulsaros y de disolveros la Liga, nombra un jefe favorable a la empresa, y si en lugar de colocar al duque de Guisa en ese puesto, colocase al duque de Anjou?

—¡Oh!—repuso el duque de Guisa, que no pudo contener la exclamación ni la sangre que se agolpaba a su rostro.

—Buena—dijo Chicot,—los dos dogos van a pelearse por el hueso.

Pero, con gran sorpresa de Chicot, y sobre todo del rey, que en esta materia sabía menos aún que Chicot, el duque de Guisa cesó de pronto de grombarse y de irritarse, y tomandolo luego la palabra con voz tranquila y reposada, dijo:

—Monseñor, si habéis hecho eso, sois un hábil político.

—Lo he hecho—respondió el duque.

—¡Con qué rapidez!

—Sí; pero he de deciros que las circunstancias me han ayudado y las he aprovechado. De todos modos, mi querido duque—añadió el príncipe,—no está decidido aún nada, y yo no he querido comprometerme sin consultaros.

—¿Cómo, monseñor?

—Porque no sé aún adonde nos llevará esto.

—Yo sí que lo sé—dijo Chicot.

—Es una pequeña conspiración—dijo Enrique sonriéndose.

—Sí, una pequeña conspiración de la que el señor de Morvillier no te hablaba, a pesar de estar tan bien informado, según dices tú—dijo Chicot;—pero dejame escuchar, que esto se hace interesante.

—Pues bien, monseñor, yo voy a deciros, no adonde nos conducirá, que eso sólo Dios lo sabe, sino para qué puede servirnos—repuso el duque de Guisa.—La Liga es un segundo ejército, y como yo cuento con el otro y mi hermano el cardenal con la Iglesia, nadie podrá resistirnos mientras permanezcamos unidos.

—Eso sin contar con que yo soy el presunto heredero de la corona—dijo el duque de Anjou.

—¡Ah! ¡ah!—exclamó Enrique.

—Tiene razón—dijo Chicot,—eso es culpa tuya, hijo mío. ¿Como que siempre separas las dos camisas de Nuestra Señora de Chartrés...?

—Pero, monseñor, cuando os consideráis presunto heredero de la corona, calculad los riesgos que esto tiene.

—Duque, ¿creéis que no lo he hecho ya más de cien veces?

—En primer lugar, hay el rey de Navarra.

—¡Oh! lo que es ese, no me inquieta; está demasiado ocupado en sus amores con la Fosense.

—Monseñor, ese os disputará hasta los cordones de vuestra bolsa. Está pelado, delgado,

hambriento, y se parece a esos gatos de tejado que al solo olor de un ratón se pasan noche enteras en un desván, mientras que el gato gordo y bien cuidado apenas puede moverse.

—El rey de Navarra os acecha, no os pierde de vista ni a vos ni a vuestro hermano, y tiene hambres del tranco. Esperad que le ocurra un accidente al que ocupa actualmente, y veréis si ese gato ruin tiene o no músculos elásticos y si un salto no se trasladará de París a París enseñarnos las garras. ¡Ya veréis, monseñor, ya veréis!

—¡Un accidente al que ocupa en la actualidad el trono!—repitió lentamente Francisco fijando en el duque de Guisa una interrogadora mirada.

—¡Eh! ¡eh!—dijo Chicot,—escucha Enrique ese Guisa dice o va a decir cosas muy instructivas, de las que te aconsejo que procures sacar provecho.

—Sí, monseñor—repitió el duque de Guisa,—un accidente. Los accidentes no son raros en vuestra familia, vos lo sabéis como yo, o tal vez mejor que yo. Principe hubo que, gozando de buena salud, empezó de pronto a languidecer, y no ha faltado tampoco quien, esperando largos años de vida, sólo vivió pocas horas.

—¿Oyes, Enrique, oyes?—dijo Chicot cogiendo una mano del rey, que temblaba y estaba cubierta de frío sudor.

—Sí, es verdad—dijo el duque de Anjou, con voz tan sorda, que, para oírlo, el rey y Chicot se vieron obligados a redoblar la atención, y